

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLURISEG CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

FECHA Y HORA: En Tumbaco, D.M.Q. a 30 de marzo de 2018, siendo las 16H40 se da inicio a la Junta General Extraordinaria Universal de Socios del Pluriseg Cia. Ltda.

LUGAR: Centro Comercial Ventura Mall Local 28 2 PA - Vía Interoceánica Km 14 ½

PRESIDE: Ing. Andrés Donoso J. GERENTE de la Empresa

SECRETARIO/A: Sra. Maritza Arias Guerra, SOCIA de la Empresa

QUORUM: La Secretaria certifica el quórum y se establece contar con la presencia de 100% del Capital Social de la Empresa, conforme se detalla a continuación.

Sr. Wilson Puyol Cordero, Propietario de 520 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 520.00 Sra. Maritza Arias Guerra, Propietario de 520 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 520.00 Sra. Ana C. Puyol Cabrera, Propietario de 320 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 320.00 Sra. María J. Puyol Arias, Propietario de 320 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 320.00 Sr. David A. Puyol Arias, Propietario de 320 participaciones de USD 1.00 C/U = USD\$ 320.00

Total USD\$ 2.000.00

En calidad de Gerente de la Compañía PLURISEG CIA. LTDA. El Ing. Andrés Donoso Jaramillo Preside la Junta. Actúa como secretaria AD-Hoc, la Señora Maritza Arias Guerra.

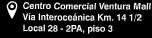
Toma la palabra el Ing. Andrés Donoso J. y a su pedido solicita a la Secretaria de lectura del orden de día:

- 1.-Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia
- 2.-Conocimiento y Aprobación de los Balances al cierre del Ejercicio Económico 2017.
- 3.-Decisión sobre el destino de utilidades
- 4.- Clausura.

### 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia

El Ing. Andrés Donoso manifiesta que se hizo llegar, con la debida anticipación, el Informe de Gestión 2017 como Representante Legal de la Empresa PLURISEG CIA. LTDA. a cada uno de los socios, a fin de puedan contar con el conocimiento previo del contenido del mismo en relación a la gestión llevada a cabo en el Ejercicio Económico 2017.

Se da lectura al informe con la finalidad de ampliar su contenido, de así requerirlo los presentes. Sin requerimiento de aclaración alguna por la Junta por la amplitud de información





1- 800 PLURISEO



proporcionada y de interés para los socios así como claridad de la misma, es acogido y aceptado por unanimidad.

El Sr. Wilson Puyol, Presidente de la compañía, manifiesta su complacencia, no solo por la basta y clara información proporcionada en el informe del gerente, sino por los muy positivos resultados obtenidos en el período fiscal que se evalúa y que se evedencian en el importante incremento de porducción alcanzado en relación con el año inmediato anterior y, desde luego, en los resultdos financieros del ejercicio. Los demás socios expresan igualmente su satisfacción.

## 2.-Conocimiento y Aprobación de los Balances al cierre del Ejercicio Económico 2017.

Toma nuevamente la palabra el Ing. Andrés Donoso, señalando además que se ha puesto a conocimiento de los Socios los respectivos Balances y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, mismos que reflejan estrictamente la realidad contable y financiera de la empresa al 31 de Diciembre del mencionado año.

Entre los aspectos más relevantes destaca que los Balances y Estados Financieros se encuentran sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's siendo este nuestro primer año de presentación en base a dicha normativa, es así, que se particulariza que en el Ejercicio 2017, la compañía presenta un Activo por un valor de USD\$ 180.486.78, Un pasivo de USD\$ 160.270.30 y un Patrimonio de USD\$ 20.211.48; además de que la utilidad líquida registrada asciende a USD\$ 34.774.41 después del 15% participación trabajadores y 22% de Impuesto a la renta. En tal virtud, dicho valor corresponde al disponible para el reparto de dividendos a socios, poniendo a consideración el contar con su aprobación para el pago respectivo u otro destino diferente.

#### 3.-Decisión sobre el destino de utilidades

El Ing. Andrés Donoso manifiesta que se requiere un pronunciamiento respecto del destino de las utilidades del ejercicio 2017. El Sr. Wilson Puyol, manifiesta que, puesto que la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, patronales y de toda otra naturaleza económica y que goza de la solvencia y liquidez suficiente, el valor correspondiente a la repartición de utilidades de los socios sea distribuida en forma proporcional a su participación social. Dicha propuesta es aceptada y aprobada por los socios presentes.

#### 4.- Clausura

Una vez evacuado el tema respectivo del orden del día, la Sra. Maritza Arias solicita 20 minutos de receso a fin de proceder a la redacción formal del acta. Transcurrido dicho tiempo se reinicia la sesión y se procede a dar lectura de la misma.



# **PLURISEG**

En Seguros, Tu Asesor Seguro Donoso somete su contenido a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Siendo las 15h45 minutos, El Ing. Andrés Donoso agradece y da por clausurada la sesión.

-the-thy conosor Andrés Donoso Jaramillo GERENTE

Wilson Puyol Cordero SOCIO - PRESIDENTE

SÒCIA

Maritza Arias Guerra SOCIA

**SOCIA** 

David Andrés Puyol **SOCIO**